



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 25 MAR 2022

Res. H N° 0235/22

Expte. N° 4016/22

VISTO:

La Resolución H. N° 0045/22, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir una (1) Beca de Formación para desempeñar funciones en el ámbito del Museo/Gabinete de Arqueología de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado constituido a tal fin emitió el Dictamen que corre a fs. 91 a 93.

Que la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad de esta Facultad solicita se emita el instrumento legal de designación correspondiente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la estudiante **Florencia Cecilia, GANÁM CAMPOS**, DNI N° 40.354.635, como Becaria de Formación para desempeñar funciones en el ámbito del Museo/Gabinete de Arqueología de esta Facultad, desde el 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 2022 y desde 1 de febrero de 2023 hasta 30 de abril de 2023.


ARTICULO 2°.- ESTABLECER que actuará como tutora del becario la Lic. Elsa Mabel Mamani.

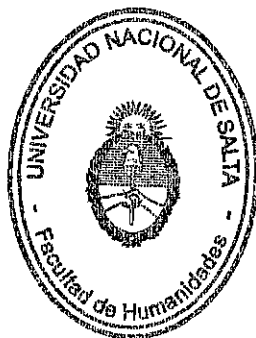
ARTICULO 3°.- Disponer que la estudiante designada deberá presentarse ante la Dirección General de Personal de la Universidad, dentro de las 48 horas de notificada la presente.

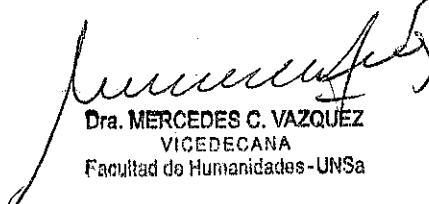
ARTÍCULO 4°.- FIJAR como retribución mensual, lo establecido por Res. CS 470/09, Res. CS 219/21 y modificatorias.

ARTÍCULO 5°.- IMPUTAR el gasto que demande la erogación a las partidas presupuestarias destinada a Becas de Formación del presupuesto de la Facultad de Humanidades para el ejercicio 2022.

ARTÍCULO 6°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Secretaría Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Secretaría de Cooperación Técnica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Rendición de Cuentas, Departamento de Personal, Dirección General de Personal y publíquese en el Boletín Oficial.


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa